

República de Chile Provincia de linares <u>Municipalidad de Parral</u> DIDEGO

PARRAL, 20 ASO 2012

DECRETO EXENTO Nº 4150 /

VISTOS:

- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- Decreto N° 757, de fecha 16 de Diciembre de 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "Adquisición 2 equipos de aire acondicionado para unidad Omil instalados".
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar la adquisición de 2 equipos de aire acondicionado para unidad Omil instalados, con la finalidad de calefaccionar dicha unidad.

DECRETO:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "Adquisición 2 equipos de aire acondicionado para unidad Omil instalados". Ilustre Municipalidad de Parral.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

TUE/ARC/JCCC/EOU/CLG/clg.-DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
-(2)

ADMINISTRADOR O MUNICIPAL POR CROPE DE LE

POR CHARGE LURRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

PARRA

DE DESARROLLO A COMUNITARIO

ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO DEC V°B° DIDECO